PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Colegio: C.E.I. P. Bretón de los Herreros

Curso: 2026-2027

Profesorado de Audición y Lenguaje:

Vanessa Moreno Prego

Gema Conchero Moriana

María Aránzazu Pérez de Heredia Martínez

Beatriz Fraile Beltrán

Clara Jiménez González

1. INTRODUCCIÓN

En el curso 2026-2027 el C.E.I.P. "Bretón de los Herreros" dispone de cinco Maestras de Audición y Lenguaje. De las cuales tres están a jornada completa, mientras que una de las maestras, que ejerce además como jefa de estudios, dedica un tercio de su jornada a las funciones propias de AL, y otra maestra desarrolla los dos tercios restantes.

Durante este curso se atenderá a los alumnos que precisen de una respuesta educativa especializada, que no pueda resolverse con intervenciones más normalizadas o inclusivas dentro del aula. La intervención tendrá lugar en Infantil y Primaria con prioridad del alumnado con TEA y con necesidades educativas especiales, permanentes o transitorias, específicas del lenguaje o de la comunicación. Una vez atendidos estos alumnos, se procederá a intervenir con otros alumnos con dificultades del lenguaje y la comunicación, priorizando de la siguiente manera:

1. Los niños que fueron atendidos el curso pasado y necesitan continuar con la intervención en Audición y Lenguaje.
2. Los alumnos de los primeros cursos de Educación Primaria.
3. Los alumnos con necesidad de apoyo educativo asociadas a retrasos madurativos del lenguaje o a dificultades específicas del lenguaje, siempre y cuando haya

disponibilidad horaria.

La hora destinada a entrevistas con padres será los miércoles de 14 a 15 h; este horario es siempre flexible para poder adaptarse a las necesidades de las familias y del propio centro. El resto de horas de exclusiva se dedicarán a reuniones, claustros, programación de actividades y elaboración de material.

BEATRIZ FRAILE BELTRÁN Y CLARA JIMÉNEZ
Realizan el Programa de Estimulación del Lenguaje en Infantil PELO.

2. ALUMNOS QUE PRECISAN INTERVENCIÓN EN EL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE EN EL C.E.I.P. "BRETÓN DE LOS HERREROS"

Este curso comenzaremos atendiendo a 57 alumnos en sesiones individuales y compartidas. 16 de ellos son ACNEE y el resto presentan diferentes alteraciones de habla y del lenguaje: trastornos de los sonidos del habla, retraso del lenguaje en diferentes grados, trastornos del desarrollo del lenguaje, dificultades de discriminación auditiva, inmadurez articulatoria, trastornos de origen orofacial o miofuncional, dislexia, retraso lectoescritor, disortografía, discapacidad motórica...
A lo largo del curso puede ir variando este número a causa de las altas dadas o nuevas incorporaciones.
El trabajo de detección de nuevas necesidades se realizará de forma coordinada entre los profesores tutores y el orientador u orientadora. Cuando se detecta un alumno con dificultades de habla o lenguaje es valorado por el orientador/a junto con las especialistas de Audición y Lenguaje y remitido al Aula de Audición y Lenguaje si lo consideran oportuno. Después, juntos, vemos la mejor forma de trabajar con el niño: con unas orientaciones al profesor tutor y a la familia, o bien con atención directa en el aula de Audición y Lenguaje. Si el niño recibe, también, atención por parte del profesor de Pedagogía Terapéutica, la coordinación es conjunta, entre las tres partes que intervienen.
No olvidaremos, tampoco, la coordinación con los padres, ya que ellos son la parte

más influyente en la educación del niño y, por eso, tenemos que conseguir su apoyo y colaboración; así como la coordinación con agentes externos previa autorización de la familia.

3. FUNCIONES DE LAS MAESTRAS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

- Asesorar al profesorado en la prevención y estimulación del lenguaje oral y escrito.
- Realizar intervenciones directas de apoyo a aquellos alumnos que presenten especiales dificultades, manteniendo una coordinación con el resto del profesorado.
- Participar en la elaboración y asesoramiento de la parte del currículo que se refiera a aspectos lingüísticos en las adaptaciones curriculares.
- Participar en la evaluación y valoración de las necesidades de atención educativa especializada para aquellos alumnos que presenten desafíos relacionados con la comunicación y el lenguaje.
- Realizar el seguimiento de la evolución del lenguaje conjuntamente con los tutores.
- Coordinación con orientador/a, tutores, maestros de Pedagogía Terapéutica, profesores de apoyo y familias.

4. AGRUPAMIENTOS

Los agrupamientos de los alumnos serán flexibles en función de las necesidades del alumnado y de las actividades a realizar con cada uno de ellos, bien de modo individual o en pequeño grupo.

5. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo principal y básico es el desarrollo de habilidades lingüísticas y su reeducación para que el alumno pueda producir y comprender el lenguaje de su

comunidad e interactuar con las personas de su entorno tanto familiar como escolar. Partiendo de esta premisa se plantean como objetivos generales los siguientes teniendo en cuenta que todos deberán ser precisados y adaptados para cada alumno en función de sus necesidades educativas:

a) Estimular el desarrollo del lenguaje tanto oral como escrito (a nivel comprensivo y expresivo).
b) Lograr una interacción y participación cada vez mayor y de calidad con el entorno que les rodea.
c) Modificar conductas lingüísticas alteradas.
d) Compensar las desigualdades y las conductas disruptivas que puedan darse.

6. METODOLOGÍA

La metodología se caracterizará por:

1 Partir del nivel de desarrollo del alumno, es decir, a la hora de establecer los objetivos educativos debemos tener presente el nivel del alumno para partir de sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje.
2 Lograr un aprendizaje significativo, es decir, lograr unos aprendizajes funcionales. Esto implica que se deba partir de un análisis realista de los contextos en los que viven los alumnos y establecer objetivos encaminados a aumentar su capacidad para comunicarse en distintas situaciones y con distintas personas.
3 Normalización-adecuación: nos adaptaremos a la fase del lenguaje en la que se encuentre el niño, para avanzar en lingüística.
4 Funcionalidad: adecuaremos los actos del habla, a las actividades que el alumno conozca y domine de su vida cotidiana.
5 Socialización: hay que enseñarle al niño a que generalice todo lo trabajado en el aula para su propio enriquecimiento.
6 Trabajar con aprendizajes mediados: lo cual consiste en dispensar las ayudas necesarias para que el alumno resuelva la actividad y consiga el objetivo propuesto. En el caso concreto del lenguaje, las ayudas verbales son un

importante instrumento de mediación, pero junto con ayudas físicas, gestuales y visuales.

7 Aprendizaje activo del alumno: este principio postula que el conocimiento no se transmite, sino que se construye y que para ello los dos polos del proceso: enseñanza- aprendizaje, profesor- tutor; deben intervenir activamente. Así es que la zona en la que debemos incidir va a ser aquella que queda delimitada entre lo que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí sólo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otros.

Además del uso de este corte constructivista en la metodología, también se aboga por otras técnicas más conductuales tales como el uso de refuerzos, modelado, moldeado, encadenamiento...
La metodología siempre será abierta, activa, flexible y adaptada a cada alumno.

Dado que contamos con dos Aulas de Espacio Inclusivo en el centro con 13 alumnos, daremos una respuesta educativa ajustada a las potencialidades y necesidades de estos alumnos, que incida de manera eficaz en sus procesos de aprendizaje. Por lo tanto, habrá que tener en cuenta:

- Procurar ambientes muy estructurados, predecibles y fijos, que faciliten sus posibilidades de anticipación.
- Utilizar el aprendizaje sin error.
- Técnica de encadenamiento hacia atrás.
- Utilizar la enseñanza incidental cuando los episodios de enseñanza son iniciados por el alumno en lugar y contenido.
- Responder consistentemente ante conductas comunicativas verbales o gestuales, aunque no sean intencionales para hacerlas funcionales.
- Favorecer la función comunicativa de petición.
- Utilizar apoyos visuales: pictogramas, fotos, dibujos, ordenador, PECS, Tablet, comunicadores...
- Evitar hacer preguntas indefinidas: bromas, dobles significados... Debemos ser concretos en todas las interacciones.
- Atender especialmente los nuevos Sistemas Comunicativos Alternativos y/o

Aumentativos de comunicación como: el Lenguaje Natural Asistido, Torre Roger Dynamic SoundField ...

- Lograr una mayor participación, sensibilización e implicación de toda la Comunidad Educativa sobre las reales necesidades de estos alumnos especialmente en uso de los nuevos sistemas comunicativos para conseguir una óptima inclusión de todos ellos en el centro.

7. ADQUISICIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL

Durante este curso elaboraremos actividades y materiales teniendo en cuenta las necesidades y características de cada alumno. Con la asignación presupuestaria de cada año decidiremos qué material editado o juegos compraremos para cubrir las necesidades de trabajo con nuestros alumnos.

8. ACTIVIDADES

Las sesiones tendrán en su mayoría, una duración de 30 minutos cada una, excepto en determinados alumnos que por sus características requieren de 1 hora. Durante ellas, se plantearán actividades variadas que se ajusten al programa de trabajo de cada alumno.
Las actividades serán cortas, organizadas por nivel de dificultad y motivantes para los alumnos.

9. EVALUACIÓN

Se realizará una Evaluación Inicial al comienzo del curso. Esta evaluación se llevará a cabo de la forma más lúdica posible, pero sin perder la objetividad de los resultados. La evaluación se realizará a través de la observación y de distintas tareas.
Durante el curso se realizará una Evaluación Continua por medio de la observación con el fin de concretar si se van alcanzando los objetivos propuestos o si existe o aparece

alguna otra necesidad prioritaria que deba ser atendida.

Al finalizar el curso se realizará una Evaluación Final, mediante la concreción de los avances realizados y de los objetivos logrados, plasmando todos estos aspectos y aquellos datos que se consideren relevantes en un informe individualizado para cada alumno que quedará archivado en su expediente y también recibirán los padres.

Por otro lado, se irá informando a los tutores de los aspectos más destacados que se vayan viendo en la evolución del alumno como en los trabajos que con él se estén haciendo para lograr una intervención más coherente y completa. Al finalizar cada trimestre se entregará a las familias un breve informe sobre el trabajo realizado con el alumno/a.

Los padres serán informados sobre los avances, actitudes, etc., que ha tenido a lo largo del curso o a lo largo de las sesiones en las que hemos trabajado juntos con un informe trimestral y otro a final de curso. Les llamaremos cuando lo consideremos oportuno o los recibiremos en las horas destinadas para ello cuando sea necesario.

Será preciso valorar si necesita continuar con la intervención en el Aula de Audición y Lenguaje o ha conseguido superar todas las dificultades que le llevaron a necesitar ese apoyo y darle el alta.

10. COLABORACIÓN Y ASESORAMIENTO DE LENGUAJE A PROFESORES Y PADRES.

Es necesario destacar las vías de coordinación y establecer un criterio general de actuación entre todas las personas relacionadas con el niño: padres, tutores, Maestras de Audición y Lenguaje, Maestros de Pedagogía Terapéutica, apoyos, etc.

- Con el maestro/a / tutor/a: hablar sobre la metodología a seguir y los recursos, además de llevar una programación conjunta que permita una intervención globalizadora.
- Con los Orientadores y PSC: para realizar un seguimiento de los casos.
- Con las maestras de P.T.: para comprobar todos los aspectos curriculares trabajados.
- Con las familias: para evaluar los progresos del alumno/a en el entorno familiar y social, y que colaboren en el tratamiento dentro de sus posibilidades.
- Con profesionales externos: logopedas, psicólogos, psicomotricistas, otorrinos...

Por eso se establecerán reuniones entre todas aquellas personas que intervengan en la educación de los niños que son atendidos en el aula de Audición y Lenguaje, y se intentará que de esas reuniones salga un compromiso de trabajo conjunto por el bien del alumno.

11. INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE

Con la idea de que mejoren nuestras prácticas profesionales y actualizar nuestros conocimientos, metodología y uso de nuevos materiales, durante el curso procuraremos desarrollar y aumentar nuestros conocimientos y competencias personales mediante un proceso continuo de formación.